



## ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 110.10.01-0104 de 2021-07-26 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN PROYECTOS AFÍNES A INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO, QUE SEAN EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE

### ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.110.10.01-0104 DE 2021-07-26

**CONTRATO No.:** 110.10.01-0104 DE 2021-07-26

**CONTRATANTE:** ALCALDÍA HATO COROZAL

**CONTRATISTA:** TITTO ALEJANDRO MARTINEZ NIÑO

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN PROYECTOS AFÍNES A INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO, QUE SEAN EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE

**VALOR:** \$6.400.000,00 M.L.C.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Dos (2) MESES

**PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:** N/A

**FECHA ACTA DE INICIO:** 2021-07-26

**FECHA TERMINACIÓN:** 2021-09-25

En el municipio de Hato Corozal, a los Siete(07) días del mes de Diciembre de 2021, se reunieron: por el Municipio EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, en su calidad de SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN YPOLÍTICA SECTORIAL y por la otra parte TITTO ALEJANDRO MARTINEZ NIÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118539259 de YOPAL, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta determinación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0104 del 2021-07-26, previa las siguientes consideraciones:

**PRIMERA:** Que el plazo es por Dos (2) MESES por contados a partir del acta de inicio; esto es 2021-07-26 y hasta el 2021-09-25.

**SEGUNDA:** Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 07 de Diciembre de 2021 dan por terminado el contrato, en razón a al cumplimiento de todas y cada una de las actividades que componen el objeto contractual, cumpliendo de esta manera a cabalidad con las obligaciones contractuales.

**TERCERA:** Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente. **CUARTA:** Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

**QUINTA:** Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Un (01) pago mensual por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.200.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.200.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y



## ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 110.10.01-0104 de 2021-07-26 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN PROYECTOS AFÍNES A INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO, QUE SEAN EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE

pensión), Sistema General de Riesgos Laborales, por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$6.400.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
<b>TOTAL CONTRATO</b>	<b>\$6.400.000,00</b>	<b>\$0,00</b>	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$3.200.000,00	\$0,00	\$3.200.000,00
PRESENTE INFORME	\$3.200.000,00	\$0,00	\$3.200.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
<b>TOTAL</b>	<b>\$6.400.000,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$6.400.000,00</b>

**VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$3 200.000,00 M.L.C.**

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 110.10.01-0104 del 2021-07-26.

### OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Siete(07) días del mes de Diciembre del 2021.

  
EDISSON FERNÉY AYA PANQUEVA  
SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA  
SECTORIAL

  
TITTO ALEJANDRO MARTÍNEZ NIÑO  
Contratista

V.B.:  
Nombre: EDISSON FERNÉY AYA PANQUEVA  
